



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 04 MAR. 2015

Decreto Exento N° 0830,
 Vistos:

1. Teniendo presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
2. Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013, de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Reconocese a contar del mes de Marzo las Asignaciones Familiares de los siguientes Funcionarios que a continuación se señalan:

Nombre Funcionario	Nombre Carga	Rut	Fecha Nacimiento
Rosa Aliaga Pujado Profesional Grado 10° EMS.	Felipe Alejandro Tapia Aliaga	18.219.446-8	09 de Febrero 1993.
América Chinga Técnico Grado 12° EMS.	Claudia Humeres Chinga	18.324.744-1	27 de Julio 1994.

2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

[Firma]
 Nancy Elizabeth Farfán Riveros
 SECRETARÍA MUNICIPAL



[Firma]
 Pablo Alfonso Lanas Traslayña
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes /
- NEFR/DMT/HECF/meqt.-

Departamento de Personal.-